



Ciudad Universitaria, 24 de abril de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-354-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 354, Punto VII, Literal b) del Acta No. 017-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 23 de abril de 2024, que literalmente dice:

VII Literal b) Solicitud de Prórroga de permiso con goce de sueldo y misión oficial a favor de la Msc. [REDACTED] Docente de la Escuela de Matemática y estudiante del Doctorado en Matemática; para continuar su estancia en la Universidad de Guanajuato y finalizar la investigación: “Invariantes de Homotopía” para el periodo del 1 al 31 de mayo de 2024.

Conocida la solicitud de permiso con goce de sueldo y misión oficial a favor de la MSc. [REDACTED] [REDACTED] Docente de la Escuela de Matemática y estudiante del Doctorado en Matemática, para continuar su estancia de investigación en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Guanajuato, para finalizar la investigación: “Invariantes de Homotopía” El cual forma parte de su proyecto doctoral dentro del Programa de Doctorado en Matemática de la Escuela de Matemática de la Universidad de El Salvador, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2024; y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Aprobar el permiso con goce de sueldo a favor de la MSc. [REDACTED] [REDACTED] Docente de la Escuela de Matemática, quien ha sido delegado expresamente para continuar su estancia de investigación en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Guanajuato, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2024.
- B. Solicitar al Consejo Superior Universitario autorizar la Misión Oficial a favor de la MSc. [REDACTED] [REDACTED] Docente de la Escuela de Matemática, quien ha sido delegada expresamente para continuar su estancia de investigación en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Guanajuato, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2024. La Facultad no realizará erogación de fondos para la estancia de MSc. [REDACTED]

C. Notifíquese

/ah



Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES


Copia: Consejo Superior Universitario, Administración Financiera, Escuela de Matemática, Interesada, Archivo.